

ID DOCUMENTO: ibb+8vKepZMz+bxvmkdE/MYRMjI=

Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombra Vicedecana de Ordenación Académica e Infraestructuras.

De acuerdo con la comunicación, de 17 de mayo de 2024, de la Decana de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación proponiendo el cese de la Profª. Dra. Dª. Clara Sainz de Baranda como Vicedecana de Ordenación Académica e Infraestructuras y el nombramiento de la Profª. Dra. Dª. Eva Herrero Curiel como Vicedecana del mismo y en virtud de lo dispuesto en el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la **Profª. Dra. Dª. Clara Sainz de Baranda Andújar** como Vicedecana de Ordenación Académica e Infraestructuras, con fecha de efectos de 13 de mayo de 2024, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. Eva Herrero Curiel** Vicedecana de Ordenación Académica e Infraestructuras, con fecha de efectos de 17 de mayo de 2024.

EL RECTOR

Ángel Arias Hernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	06-06-2024 14:26:07
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-06-2024 08:47:05